

LA RELIGIÓN EN NUESTRA UNIVERSIDAD

Por Fray JUSTO PÉREZ DE URBEL

LA Universidad es una cosa muy seria, eso lo sabe todo el mundo, aun aquellos que trinan contra ella juzgándola como un organismo enfermo, anquilosado, ineficaz. Si examinamos la historia de los pueblos y la comparamos con la de sus Universidades respectivas, echaremos de ver inmediateamente que existe entre ellos un paralelismo innegable. Un pueblo próspero tiene a su disposición Universidades florecientes, y a una Universidad en decadencia corresponde un pueblo que marcha hacia la ruina; y si la Universidad es materialista o alimenta ideas sin altura o no tiene ideas de ninguna clase, todas estas tendencias tendrán su repercusión inevitable en la sociedad para la cual ha sido hecha. ¿Será esto porque un pueblo fuerte crea una Universidad fuerte, o bien porque una Universidad donde hierve la vida y vibra el pensamiento y la enseñanza tiene audacia y grandeza es capaz de extender su vitalidad en torno suyo? La influencia, ciertamente, puede ser recíproca; pero nadie ignora la influencia que las ideas tienen en el ambiente social y nadie ignora tampoco que, si muchas veces no nacen en la Universidad, es la Universidad la que las consagra, la que las esparce, la que les da carta de naturaleza, añadiéndoles así una fuerza, una eficacia, una autoridad que no hubieran alcanzado de otra manera; es la Universidad la que envía en todas direcciones, como otros tantos apóstoles, a los hombres que se han de encargar de convertir esas ideas en hechos, de hacer la

historia de su país de acuerdo con aquellas normas que se les inculcó en las aulas de la Universidad.

—y Esto lo sabían perfectamente los gobernantes republicanos que se sucedieron en España desde la caída del General Primo de Rivera hasta que estalla la revolución nacional del 18 de julio. Ellos se proponían hacer una España laica, atea, comunista; y empiezan su tarea transformando la Universidad para convertirla en un instrumento dócil para la realización de sus planes. Se daban cuenta de que sin el apoyo del mundo universitario hubieran fracasado y de la misma manera que se esforzaron por colocar a los suyos, a los hombres de su confianza, en los puestos de más responsabilidad que tenía la fuerza armada, así trabajaron por captar el personal universitario, y cuando no lo conseguían, por aniquilarlo, por cambiarlo, por alejarlo con vejámenes y persecuciones. Ya vimos lo que fué entonces la Universidad, y cómo era en ella donde se fraguaban las leyes inicuas, y de ella de donde salían las mayores blasfemias. Hay un hecho sumamente significativo, y es que, en aquellos conatos de colaboración de derechas e izquierdas, en aquella buena voluntad con que los católicos, con beatífica ingenuidad, se prestaron a compartir con sus adversarios las funciones del Gobierno, jamás consiguieron que se les entregase el Ministerio de Instrucción Pública, porque era necesario evitar que cayese en sus manos la enseñanza, porque había que seguir aquella política antiespañola y anticristiana que venía desarrollándose por medio de la Universidad.

Gracias a Dios, todo aquello fué barrido por la cólera heroica de nuestra juventud. La guerra terminó con una victoria rotunda, sin compromisos, sin componendas, con la derrota completa de la revolución antinacional. Era el triunfo del espíritu tradicional de España, que insultado, despreciado y perseguido en los años anteriores retoñaba vigoroso en todas las manifestaciones de la vida nacional, en el campo, en la calle, en la oficina, en la ley, en la costumbre, en la milicia y en la escuela. Y volvía, sobre todo, a la Universidad. Se pensó nuevamente, co-

mo en un ideal magnífico, en la vieja Universidad española, en la de San Fernando y en la de Cisneros, en la de Vitoria y los Salmanticenses; se estudió la articulación de aquellos sabios organismos, que produjeron los grandes maestros y los grandes pensadores; se cifró la misión educadora en aquel «*facere la vida honesta y buena*», que proclamaba Alfonso el Sabio, y en aquella generosa ambición de forjar hombres que «*honren a España y sirvan a la Iglesia*», que era la meta del fundador de la Universidad de Alcalá de Henares. Por esta vez los hijos de la luz no fueron menos perspicaces que los hijos de las tinieblas. También ellos dieron a la Universidad la importancia que le habían dado los enemigos; pero lo que antes había sido un elemento destructor de instituciones y envenenador de espíritus, una fuerza disgregadora puesta al servicio de los que se empeñaban en destruir a la Patria, tendrá ahora el altísimo destino de restaurar, de sembrar verdad y vida, de servir a la renovación de la grandeza patria, en un palabra, de educar, es decir, de elevar, conforme con el sentido primero de la palabra latina, de sacar a la intelectualidad española de aquel abismo de prostración, de aquella maraña de confusiones, aquella nube de herejías y contradicciones, en que la había metido aquella otra Universidad del Frente Popular, que iba a la deriva, sin rumbo fijo y extraviado por la pasión y el prejuicio.

La antigua Universidad laica, blasfema y sectaria, va a ser reemplazada por una Universidad fervientemente católica. El Estado nacionalsindicalista tiene su religión y su moral; es la religión y la moral del catolicismo. La Universidad de ese Estado no puede tener ni otra religión ni otra moral; y no es que el Estado las imponga precisamente por ser las suyas, sino por ser las verdaderas, las que el cielo mismo ha revelado a los hombres como medio más perfecto para ordenar, entre ellos, la vida terrena, y como medio único para conseguir la vida perdurable. Urgía barrer el estiércol amontonado por espacio de un siglo, purificar el aire viciado de pestilencias, librar a la ciencia de manos de energúmenos y de fariseos. Y esta tarea se em-

prendió con energía y a la vez con prudencia. En adelante, la Universidad había de vivir y hacer vivir del espíritu del Movimiento, el que había triunfado, y el que debía imponerse, si España quería salvarse. Su enseñanza, por lo tanto, debía ser católica, realizando así un ideal que parecía casi imposible conseguir en este mundo moderno de apostasía o de separación; indiferencia u hostilidad entre la política y la religión. Una pluma autorizada, recelosa con respecto a toda intervención oficial en materia de enseñanza religiosa, podía decir en los días duros que precedieron a nuestra revolución, que una enseñanza católica no es una enseñanza del Estado recibida por católicos; no es un vestido de confección, ni siquiera un vestido de confección, ni siquiera un vestido admirablemente cortado tal vez, pero para otro; y añadía que una enseñanza católica debe ser una enseñanza organizada por católicos para católicos. Tal debía ser la enseñanza de la nueva Universidad. El nombre de Dios, que había sido arrojado de sus aulas, volvía de nuevo a ellas; volvía el crucifijo; volvía el respeto incondicional a todos los dogmas de la revelación cristiana; volvía la preocupación por la vida religiosa del estudiante. Como en los mejores tiempos, la masa estudiantil se reunía de nuevo con sus maestros para implorar la ayuda del Espíritu Santo al inaugurar el curso; y volvía a reunirse con motivo de la fiesta del Ángel de las Escuelas, presentado a la juventud universitaria como el modelo a seguir en sus estudios e investigaciones científicas. Más todavía, en muchas partes las viejas capillas, que habían sido cerradas o destinadas a otros usos, recobraron su destino antiguo y volvieron a ser como el centro y el corazón de la vida universitaria. Es emocionante, por ejemplo, entrar en la Universidad de Valladolid y ver el famoso Cristo de Hernández colocado con tanto decoro y con tanta reverencia en aquella artística capilla que se abre cerca de la entrada, presidiendo y bendiciendo desde allí toda la vida de la *alma mater*. Y todo esto no es más que la exteriorización de un íntimo deseo, convertido en espléndida realidad: que Cristo esté presente en la formación de nuestras ju-

ventudes, que todas las actividades universitarias reconozcan como guía supremo el dogma y la moral del Evangelio; que un ambiente de piedad informe todos los actos de la vida del estudiante.

Todas estas orientaciones, potentes ya desde el primer momento de la revolución nacional, han venido a cuajar últimamente en la Ley de Ordenación Universitaria. Conozco extranjeros, profundamente católicos, que estaban maravillados de que se pudiera dictar en la hora actual una Ley, en que se miran con tan respetuosa delicadeza todas las exigencias de la vida religiosa social e individual. Pero no estamos en momentos propicios para los emplastos ni las medias tintas, para las cobardías y las transacciones. Después de tres años de lucha encarnizada, después de tantos heroísmos y sacrificios, después de tantas ruinas, tantas llamas y tantos martirios, era necesario adoptar una actitud decidida, valiente y casi intransigente. Por eso, esta afirmación categórica: «La Ley quiere, ante todo, que la Universidad sea católica». Universidad católica no quiere decir lo mismo que Universidad de la Iglesia. La Iglesia tiene sus centros para organizar en ellos una enseñanza superior de las ciencias sagradas y de todas aquellas que sirven a esas ciencias; los tiene, y disfruta de plena libertad para crear otros nuevos. El Estado no sólo no se lo entorpece, sino que reconoce con palabras terminantes todos sus derechos, y hasta promete su ayuda para que se los lleve cuanto antes a su plena realización. Voces insensatas hablaban de Universidad libre, sin percatarse de los peligros que pudieran encerrarse en este grito, dentro de un Estado que quiere ser católico. La nueva Ley reconoce esa libertad a quien le es debido, es decir, a la sociedad divina, que recibió de su fundador la misión sagrada de enseñar a los hombres; pero no puede reconocérsela a quien la ejerza para sembrar el error, para crear odios y divisiones, para extraviar a los ciudadanos, para debilitar a la Patria o para combatir a la verdadera religión. El nuevo Estado sabe también que la familia, anterior al Estado, tiene por naturaleza de-

recho inviolable a la educación de los hijos, pero no ignora tampoco que si se redujese a respetar ese derecho, la Nación caería rápidamente en el salvajismo. Los que pregonan los derechos imprescriptibles de la familia a la educación completa, debieran darse cuenta de que hay innumerables familias sin principio ninguno de educación o con principios falsos, perjudiciales, suicidas, de los cuales hay que defenderlos a ellas y a los que las rodean.

Por eso, la Ley de Ordenación Universitaria, ha querido dar una importancia tan grande a la enseñanza de la religión. No solamente no se permitirá inquietar las conciencias con prédicas escandalosas o con reticencias hipócritas, sino que por vez primera, después de muchos años de laicismo pernicioso, se ordena una serie de cursos de cultura superior religiosa. Al alumno se le recordará lo que la Iglesia ha hecho en España y por España en los veinte siglos que llevan juntas luchando por la verdad y la civilización; se le indicarán las normas que deberá seguir, cuando salga de la Universidad, en la práctica de sus deberes profesionales; se le ayudará a resolver las dudas que puedan surgir en su mente, por supuestos conflictos, entre la ciencia y la fe; se le pondrá en disposición de completar los conocimientos que sobre religión le dieron en la Escuela y en el Colegio, para que pueda dar razón de su creencia, como decía San Pedro, y para que su fe, ilustrada con la reflexión y el estudio, pueda resistir los embates de la vida y sortear los escollos de la ignorancia. Y de esta manera, el espíritu de fe envolverá y animará el estudio de las demás disciplinas, iluminándolas y ennobleciéndolas. En el estudio de las lenguas antiguas, podrá el investigador tomar su tarea apasionadamente, pero eso sin entregarse vivo al monstruo de la filología pura, porque el hombre no está hecho para las lenguas, sino las lenguas para el hombre; en el de la historia verá el Espíritu que invisiblemente rige a los hombres y las razones providenciales que unen los acontecimientos, en vez de encontrarse con una masa informe y ciega de hechos y de nombres, sin

significado ninguno para la vida moral y espiritual del hombre; en el de las humanidades, se preocupará de añadir al cuidado de la forma, el de la educación y moldeamiento completo del alma, sin olvidar que al mismo tiempo que el de Homero y el de Virgilio existen el latín y el griego de los Santos Padres; y en todas las disciplinas se buscará cuanto pueda servir para formar un gusto, una sensibilidad, un juicio intelectual y moral, dignos de un hombre y de un cristiano, esa cosa superior que puede y debe tener un médico, un jurista, un industrial, un ingeniero, además del conocimiento adecuado a su profesión particular.

Tal es la finalidad altísima que se propone nuestra Universidad, deseando continuar las tradiciones de aquella otra Universidad en que se formaron nuestros juristas, nuestros diplomáticos, nuestros teólogos y nuestros místicos del Siglo de Oro. Y la busca no solamente orientando y vigilando la doctrina que se ha de dar al estudiante, sino también tratando de defender su vida y de envolverla en el ambiente de una piedad discreta y varonil. El estudiante tendrá sus fiestas religiosas y sus actos de discípulo de Cristo dentro de la Universidad; tendrá sus enlaces con la jerarquía eclesiástica; tendrá su Dirección de formación religiosa universitaria, donde encuentre consejo, fuerza y apoyo paternales en medio de las tempestades que pueden combatir su juventud, y al mismo tiempo, ayuda desinteresada para obviar las dificultades y resolver los pequeños problemas que se le presentan a un muchacho que deja su familia para ir en busca de la ciencia a la gran ciudad. Tendrá también esa Institución nueva, y tan vieja, sin embargo, entre nosotros, del Colegio Mayor, que han podido criticar gentes miopes acostumbradas a ver un aspecto de las cosas, casi siempre el menos importante, pero que ya conocemos por los frutos que dió en otro tiempo, y que indudablemente está llamado, no solamente a proteger la vida del colegiado de mil peligros, sino también a intensificar y hacer más provechosa su labor intelectual.

Tal es el panorama que en el orden religioso nos ofrece hoy

la Universidad española. Para los que estamos convencidos de que el orden religioso es fundamental en todos los aspectos de la vida, pero muy particularmente en el de la enseñanza, esto es consolador en extremo, pues nos promete en un tiempo no muy largo la formación adecuada de una generación nueva, destinada a salvar y perpetuar en la vida nacional cuanto hay de noble y generoso en nuestro Movimiento vencedor. El aspecto religioso no es ciertamente el único en una Universidad; es necesario que la ciencia esté a la altura de esta dirección inteligente e innegable buena voluntad que muestran nuestros gobernantes; pero la unión fecunda de esos dos elementos traerá seguramente la reanudación de nuestras viejas glorias universitarias.